



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 39

EJERCICIO 2021-2022

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo la hora catorce y quince, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Luis Fabiani, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. @ Ney Irigoyen, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Juan González, Dr. Héctor Leites, Sra. Libertad Dearmas, Dr. Juan Martín Atilio y Sr. Lides Bevegni. En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 38.

AGRADECIMIENTO

El Dr. Leites agradece las muestras de solidaridad por el fallecimiento de su señor padre, así como el minuto de silencio que se realizara en la pasada sesión. Agradece en su nombre y en el de su familia.

ASUNTOS ENTRADOS

064 - Club Cinco Esquinas (Pando) solicita desafiliación de Liga Pando para jugar en AUF. El Club presentó en la Liga (marzo 2021) el pedido de desafiliación. La Liga no presentó formulario de ratificación de afiliación de agosto 2021. Dicho Club sigue apareciendo como afiliado. También aparece afiliado a AUF (en COMET no se distingue situación), lo hizo para el experimental de Divisional D. AUF no ha comunicado nada oficial.

Se consultará a Liga Pando y AUF sobre el Club.

065 - Club Juventud Unida (Paysandú) plantea situación de jugador que le fuera negado retorno anticipado de pase a nivel local. Siendo una tramitación interna corresponde a la Liga determinarlo y, si así lo entendieran, recurrir a tribunales por dicha resolución. Pasa a Comisión de Reglamentos.

066 - Liga Tarariras remite declaración de resolución de no autorizar al Club Maracaná a jugar en su jurisdicción. Se toma conocimiento.

067 - AIAF refiere a agresión a árbitro en Bella Unión. Comunica que no dispondrá de árbitros para dicho escenario hasta que salga fallo. Se toma conocimiento.

068 - Desarrollo AUF comunica fijación partidos Liga de Desarrollo Sub 14 femenino. Se toma conocimiento.

069 - Desarrollo AUF comunica fijación partidos Liga de Desarrollo Sub 16 femenino. Se toma conocimiento.

070 - Comisión Especial de Deporte de Cámara de Representantes invita a reunión del 4 de abril hora 14. El Prof. Cheppi da cuenta que se trata de una invitación que responde a la concurrencia de las Ligas de Tala y Pando a dicha Comisión a plantear el conflicto en el Sector Interior de Canelones.

Opina que hay que ir, que el Ejecutivo se puede reunir ese día a la hora 11. Sugiere que lo acompañe el Dr. Camargo que fue quien informó al Congreso sobre el tema.

El Dr. Camargo dice que está de acuerdo y que debería concurrir un abogado (Dr. Leites o Trivel) para responder consultas sobre plazos, etc.

La Sra. Cáceres dice que hay dos posiciones bien marcadas en el Ejecutivo. Dice que se debe conformar la delegación considerándolo.

El Sr. Scarpa dice que el tema ha tenido un fuerte contenido político. Tanto en el Ejecutivo como en el Congreso se emitieron resoluciones que no se han cumplido.

Cree que se debe llevar un relato de los hechos concretos. Además, cree que deben ir compañeros que defiendan las dos posiciones.

El Sr. Fabiani dice que están convocando a OFI no a las distintas posturas internas. Dice que le llama la atención de que se ponga en duda que el Congreso tenía autoridad para resolver lo que se resolvió.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Dice que no hay que llevar posiciones. Somos una organización y debemos actuar como tal, sin imponer pensamientos particulares. Explicar el proceso y que el tema, por resolución del Congreso, está en el MEC.

El Sr. Scarpa dice que no hay situación particular de algún consejero.

Reitera que ha habido resoluciones del Ejecutivo no ejecutadas y que, a la fecha, tampoco se ejecutó la resolución del Congreso.

El Sr. Ortiz dice que primero hay que resolver si se concurre o no. Le parece que hay que hacerlo. Otro tema es como se conforma la delegación. Podría ir el Presidente con dos compañeros, uno de cada postura.

El Sr. Sosa dice que le parece lastimoso ir en esas condiciones. Hay un camino trazado y es lo que hay que comunicar, sin discutir sobre posturas.

El Dr. Leites dice que lo que se ha incumplido, hasta el momento, la consulta al MEC que, de acuerdo a lo informado, se está procesando. Las resoluciones del Ejecutivo fueron objeto de recursos. El recurso fue tomado por el Congreso por lo que, en alguna medida, se puede decir que nos desautorizó.

El Sr. Scarpa discrepa. Dice que hay resoluciones del Ejecutivo que no fueron recurridas. Que no se pusieron en práctica, ni por el Consejo Ejecutivo ni por el Sector Interior de Canelones.

Ahora el Congreso mandató al Ejecutivo quien unilateralmente no ha realizado la consulta hasta la fecha.

El Prof. Cheppi dice que el Congreso asumió y pudo resolver, pero decidió tomar el camino de la consulta al MEC. Cree que las resoluciones del Consejo quedaron en el camino desde la resolución del Congreso.

El Dr. Leites dice que hay que hacer referencia a la legalidad del asunto.

Recuerda que la comisión de reglamentos informó y sugirió y el Ejecutivo resolvió. Las resoluciones del Ejecutivo son recurribles ante el Congreso y así lo hicieron.

Cree que sí se tomaron resoluciones y que, desde el punto de vista legal, se actuó de acuerdo a lo establecido.

El Sr. Scarpa dice que lo único recurrido fue la resolución de intervención al Sector. Las primeras dos resoluciones no fueron ejecutadas por el Sector Interior de Canelones.

El Sr. Sosa dice que no fue el Ejecutivo quien incumplió.

El Sr. Fabiani propone que el Presidente nombre quienes sean sus compañeros en la delegación.

El Dr. Atilio dice que se puede establecer pautas de lo que decir. Que el Ejecutivo lo establezca previamente.

El Dr. Leites cree que no debe ser tenido en cuenta porque ya ha explicitado su postura.

El Dr. Camargo dice que lo importante es que se haga el relato. Por supuesto que después habrá preguntas las que se deben aclarar sin fijar posiciones parciales.

El Prof. Cheppi propone que el 5 de abril se fije una reunión a la hora 11 y que se trate el tema.

071 - AUF invita a jornada final Torneo Conmebol Sub 17 femenino el 19 de marzo. Evento ya realizado a la fecha de reunión.

072 - Club Peñarol de Nueva Palmira invita a acto protocolar por 100 Aniversario el 19 de marzo. Evento ya realizado a la fecha de reunión. El trofeo "100 Años" se entregará en el lanzamiento de la Copa de Clubes.

073 - AUF convoca a Congreso Extraordinario vía Zoom el 23 marzo hora 17. El Prof. Cheppi aclara que el tema es por la elección del Presidente de Conmebol.

Dice que se había acordado que previo a cada Congreso de AUF el Dr. Sosa hiciera un informe. En la oportunidad no es posible porque está en el exterior (Dubai).

Dice que le informó que estarían todas las delegaciones votando afirmativamente por la lista única encabezada por el Sr. Alejandro Domínguez.

El Sr. Scarpa dice que OFI debería tener una buena discusión sobre este tema. Se debería tener en cuenta lo económico.

Dice que, el jueves pasado, el periodista Gorzy dijo en su programa que el presidente de AUF recibe importantes sumas de dinero de FIFA y CONMEBOL. Dice que le preocupa, que le gustaría saber si es cierto. Y si el Dr. Sosa puede informar si recibe alguna partida de dinero por estar en AUF.

El Prof. Cheppi dice que también lo ha escuchado. Cree que hay que preguntarle al Dr. Sosa. Dice que el periodista Ríos habló que el Ec. Alonso recibe entre 60 y 80 mil dólares. Esto no fue desmentido.

El Sr. Fabiani dice que el apoyo al Sr. Domínguez hay que darlo. No le parece dejar por fuera a la Organización.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Scarpa dice que, desde 2018, nos han obligado a estar en el sistema.

Cree que no se puede quedar sujetos a nombres propios, sino recibir lo que corresponda a través del Reglamento General y el Presupuesto.

No comparte con este tipo de manifestaciones de apoyo político a personas para poder pedir dinero.

Afirma que los dineros que se han recibido son institucionales, por proyectos que hemos presentado. Se debe seguir en esa línea.

Dice que no está de acuerdo en apoyar al Sr. Domínguez.

Se designa la delegación de OFI para el Congreso.

Se resuelve apoyar al Sr. Domínguez. Mayoría.

074 - Club Wanderers de San Gregorio invita a festejos 100 Aniversario el 25 de marzo. Téngase presente.

075 - Liga Chuy comunica campeones. Se toma conocimiento.

076 - Liga Ecilda Paullier comunica clasificados torneos OFI. Se toma conocimiento.

077 - Liga Rivera comunica problemas para colocar sponsors en equipos alternativos. Pide se tenga en cuenta. Se toma conocimiento.

078 - Liga Bella Unión se queja por arbitraje partido con Tacuarembó. Pase a Comisión Nexa.

079 - Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Rocha notifica mejora en embargo en autos caratulados "Chamorro Alonso, Ricardo c/Rocha Fútbol Club". El Club mencionado no está afiliado a la Organización. Mandar nota al juzgado aclarando.

080 - AUF refiere a elección Presidente de CONMEBOL anunciando que habrá lista única encabezada por el Sr. Alejandro Domínguez. Téngase presente.

081 - Liga Colonia remite solicitud Club Maracaná para jugar de local en Tarariras en horarios no coincidentes con los partidos de la Liga de Tarariras. Pasa a Comisión de Reglamentos.

082 - Dr. Horacio Pintos (AUF) refiere a la incorporación de partidos locales a plataforma COMET. El Cr. Segura da cuenta del alcance. Preocupa la situación de los jugadores los que pueden quedar en libertad de incorporarse donde quieran. Pide poner el tema en primera plana para conseguir la mayor difusión. Se debe planificar una capacitación que incluya árbitros, funcionarios administrativos de las afiliadas, dirigentes, Clubes, etc.

El Dr. Atilio opina que se debe hacer una planificación de la capacitación.

Se emitirá Circular.

083 - AUF convoca a Consejo de Fútbol Amateur el 25 de marzo hora 17. Téngase presente

084 - Desarrollo AUF remite fijación partido pendiente Liga de Desarrollo Sub 16 Femenino. Se toma conocimiento.

085 - AUF remite nueva convocatoria Selección Femenina Sub 20. Se comunica a interesadas.

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

Se fijan detalles próximo fin de semana:

CATEGORIA ABSOLUTA

FASE FINAL REGIONAL - CENTRO ESTE

CERRO LARGO CAPITAL - OFI - TREINTA Y TRES CAPITAL - OFI

ESTADIO GERMAN BALDASSINI

25.03.2022 20:30

RIVERO PORTO, RODOLFO FABIAN

DE LOS SANTOS, CESAR ALFREDO

SANGUINETI DOS SANTOS, WILSON ARIEL

LAVALLEJA CAPITAL - OFI - MALDONADO CAPITAL - OFI

ESTADIO JUAN A. LAVALLEJA

26.03.2022 20:00

BOUVIER ROMERO, CRISTIAN RUBEN

CALO BALZARINI, MARIO DANIEL

CARBALLO, FERNANDO NICOLAS



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

REG. CENTRO SUR - SERIE 1

SAN JOSE CAPITAL - OFI - FLORES CAPITAL - OFI
ESTADIO CASTO MARTINEZ LAGUARDA

BANCHERO LACLAU, WASHINGTON EDGARDO

25.03.2022 21:00

ABREU GUADALUPE, RUBEN HORACIO
MONTANELLI GASTELU, ALEJANDRO DANIEL
VILLAR, ROBERT AURELIO

REG. CENTRO SUR - SERIE 2

DURAZNO CAPITAL - OFI - COLONIA - OFI
ESTADIO SILVESTRE O. LANDONI

25.03.2022 22:00

COELHO LEMOS, NESTOR FABIAN
ANTUNEZ, SILVIO GABRIEL
RODRIGUEZ DAMASENO, WILMER FABIAN

CATEGORIA SUB 17

FASE FINAL REGIONAL - CENTRO ESTE

CERRO LARGO CAPITAL - OFI - CANELONES INTERIOR - OFI
ESTADIO GERMAN BALDASSINI

25.03.2022 18:00

GOMEZ LEITES, SANTIAGO DANIEL
SANGUINETI DOS SANTOS, WILSON ARIEL
DE LOS SANTOS, CESAR ALFREDO

LAVALLEJA CAPITAL - OFI - MALDONADO CAPITAL - OFI

ESTADIO MUNICIPAL "JUAN A. LAVALLEJA"

26.03.2022 17:30

OBERLAY GUEVARA, YHONEY MAURO
CARBALLO, FERNANDO NICOLAS
CALO BALZARINI, MARIO DANIEL

REG. CENTRO SUR - SERIE 1

SAN JOSE INTERIOR - OFI - FLORES CAPITAL - OFI
ESTADIO CASTO MARTINEZ LAGUARDA

25.03.2022 18:30

GONZALEZ UMPIERREZ, JORGE EDUARDO
VILLAR, ROBERT AURELIO
MONTANELLI GASTELU, ALEJANDRO DANIEL

REG. CENTRO SUR - SERIE 2

DURAZNO CAPITAL - OFI - COLONIA - OFI
ESTADIO SILVESTRE O. LANDONI

25.03.2022 19:30

GONZALEZ RODRIGUEZ, ANDERSON ARIEL
RODRIGUEZ DAMASENO, WILMER FABIAN
ANTUNEZ, SILVIO GABRIEL

INFORME DE COMISIONES

CALENDARIO

El Cnel. Irigoyen informa que se estuvo trabajando en el diseño de la Copa Nacional de Clubes.

Se iniciaría el 28 de mayo. El lanzamiento se haría el 27. Las reuniones serían el 3 con la Divisional A y el 17 con la B. Las listas de jugadores (y la habilitación) sería hasta el 24 de mayo a la hora 15.

El plazo de inscripción para la Divisional B será 29 de abril. La inscripción tardía, con otro costo, y el desistimiento sería el 2 de mayo.

Se aprueban las fechas.

La comisión trabajará en la Circular del llamado.

El Sr. Sosa consulta sobre sponsorización.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Scirgalea aclara que todavía no hay nada. Se han estado trabajando varias propuestas.

REGLAMENTOS

El Dr. Camargo lee el informe realizado por la Comisión:

"Tema Derechos de Solidaridad (5%) Liga Regional de Pando

Vienen a esta comisión el reclamo de la Liga Regional de Pando por el 5% de los derechos de solidaridad generados por la transferencia del Jugador Matías Viña, al club Roma AC (Italia).

La comisión entiende que debería darse vista a la otra liga en cuestión (Liga de Soca) y una vez que evacue la misma o en caso de no evacuada se eleven los antecedentes al Tribunal Arbitral a los efectos de tomar una determinación conforme a la Sección X "del Tribunal Arbitral" artículo 56 literal C.

Tema Liga de Futbol de Florida

Vienen a esta comisión la consulta de la Liga de Futbol de Florida respecto de la aplicación de la circular 2536 de OFI, y el alcance de la misma respecto de los jugadores que no hubieren tenido actividad como consecuencia de la emergencia sanitaria.

Entiende esta Comisión que dicha norma es aplicable a todos los jugadores que no hayan tenido actividad oficial por causa de la emergencia sanitaria. En los casos de las Ligas que hayan tenido actividad oficial, no sería aplicable la normativa y se aplicaría el reglamento vigente."

Se aprueba informe.

MARKETING

El Sr. Scirgalea expresa su preocupación por que hay 23 Ligas que nos han retirado o no han enviado los datos necesarios para el cumplimiento con el contrato de DUCSA. Pide a los compañeros que insten a las Ligas que están en esa condición y que son de la zona de influencia de cada uno.

Dice que, con respecto al libro conmemorativo, se pedirán presupuestos, de acuerdo a lo conversado con la tesorera.

Advierte que, el próximo martes, se tomarán fotografías de consejeros y funcionarios para dicho libro.

FINANZAS

El Sr. Román informa que mantuvieron reunión con representantes de empresa que ofrece artículos deportivos. Trajeron 2 modelos de pelotas que están a la vista. Dejaron una carpeta.

Se trató la colaboración al jugador del Club Campana. Se resolvió proponer aportar el 50%. Así se resuelve. Unanimidad.

El Dr. Atilio dice que, de acuerdo a lo que le habían solicitado, está culminando un proyecto sobre la posibilidad de aportes a este tipo de lesión. Lo pasará a la comisión de finanzas para que se estudie la sustentabilidad en el tiempo.

El Sr. Scarpa recuerda que presentó, en su momento, un proyecto llamado FAS el que se iba a presentar a consideración de un Congreso, lo que al final no se hizo. Pide que se considere también.

Se resuelve circular dicho proyecto.

El Sr. Román pide que, sobre deudas de cuentas corrientes, se apruebe una intimación de pago a las Ligas de Río Negro, Bella Unión y Chuy, las que mantienen deudas ya vencidas y que no se han acogido a un plan de pagos.

Se aprueba otorgar un plazo hasta el 31 de marzo, bajo apercibimiento. Vencido el mismo, de no realizarse, se bajarán los usuarios del sistema COMET.

El Prof. Cheppi dice que de la Tesorería le han pedido, en forma reiterada, que haga un seguimiento de las partidas que aún no se han pagado por parte de AUF, por torneos de formativas y femeninos. También la solicitud de reintegro de gastos que realizó la Organización. Se han hecho gestiones y no se ha obtenido respuestas.

En atención a ello, y considerando que estamos a 3 meses de cerrar el ejercicio, propone mandar una nota a AUF pidiendo el reconocimiento de deuda a los efectos de tener un respaldo al momento del cierre de balance.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Así se aprueba.

FIDEICOMISO

Se informa que, al final, se presentaron 100 proyectos al llamado realizado.

El Sr. Sosa a nombre de la Comisión Técnica presenta el siguiente informe:

"SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2020

1- **Club Atlético Lito**, de la Ciudad de Minas, en el Departamento de Lavalleja. Obras de **Construcción de Vestuarios y Baños**. Las obras se encuentran iniciadas y debido a las características de las mismas y a solicitud realizada por el Club; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

2- **Centro Deportivo Escuela Industrial**, de la ciudad de Rio Branco, en el Departamento de Cerro Largo. Obras de **Construcción de Tejido Olímpico**. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

Proyectos llamado 2019

1- **Club Atlético Esparta**, de la Ciudad de Colonia Valdense, en el Departamento de Colonia. Obras de **Construcción de Vestuarios**. Las obras se encuentran con un avance superior al 30%; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$280.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuanta del Fideicomiso.

Fecha: 15/16 marzo 2022: Estudiantes (Tacuarembó) Saldo Final (2020) (\$400.000 + \$50.000);

Fecha: 14/16 marzo 2022: Maracaná (Tarariras) Saldo Final (2020) (\$400.000 + \$50.000);

Fecha: 13/16 marzo 2022: Darling (Canelones) Saldo Final (2020) (\$400.000 + \$50.000);

Comisión Técnica"

Se aprueba informe. Unanimidad.

VARIOS

ANIVERSARIO - El Sr. Scirgalea dice que, el domingo pasado, se realizó la celebración de los 100 años del Club Fraternidad de José Enrique Rodó. Por un compromiso insalvable no pudo concurrir.

Dice que se colocó un monolito donde se fundó el Club.

CONSULTA - El Dr. Leites pregunta sobre la consulta al MEC.

Aclara sobre la representación del abogado en el trámite y que es de uso que pueda tener autorización para determinadas acciones.

Siendo la hora 17:15 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 29 de marzo de 2022 hora 14:00